

CUESTIONES DE VARIACIÓN DIATÓPICA Y MORFOSINTAXIS HISTÓRICA EN LA *SINTAXIS* *HISPANOAMERICANA* DE KANY¹

CARLOS SÁNCHEZ LANCIS

Universitat Autònoma de Barcelona
carlos.sanchez@uab.cat

Keywords

diatopic variation, historical morphosyntax, American Spanish, corpus linguistics, Kany

Palabras clave

variación diatópica, morfosintaxis histórica, español de América, lingüística de corpus, Kany.

1 Esta investigación ha sido parcialmente financiada con la ayuda del MICINN y FEDER (PID2021-123617NB-C41) y CIRIT del Comissionat per Universitats i Recerca de la Generalitat de Catalunya (2021 SGR 00787).

Abstract

This paper studies some issues related to dialectal variation and the historical morphosyntax of Spanish, based on the observations made by Charles E. Kany in 1945 in his *American-Spanish Syntax*. We consider that, despite the time that has elapsed, it is a fundamental work for the analysis of linguistic variation, as it contains many syntactic examples of American Spanish that are difficult to find today. To carry out the study, we contrasted the data provided by Kany on the loss of the preposition in American Spanish in the verbal regime complement of the verbs *murmurar* ‘gossip’ and *chismear* ‘gossip’, *pensar* ‘think’ and *pelearse* ‘fight’ with the examples found in the academic corpora CDH, CORDIAM, CREA and CORPES. Thanks to the data provided by Kany in his work and the corpora, it is possible to understand much better the origin and current diffusion of these phenomena of dialectal variation in Spanish.

Resumen

Este trabajo estudia algunas cuestiones relacionadas con la variación diatópica y la morfosintaxis histórica del español, a partir de las observaciones realizadas por Charles E. Kany en 1945 en su *Sintaxis hispanoamericana*. Consideramos que, a pesar del tiempo transcurrido, es una obra fundamental para el análisis de la variación lingüística, pues contiene una gran cantidad de ejemplos sintácticos sobre el español de América difíciles de encontrar hoy día. Para realizar el estudio, contrastamos los datos aportados por Kany sobre la pérdida de la preposición en el español americano en el complemento de régimen verbal de los verbos *murmurar* y *chismear*, *pensar* y *pelearse* con los ejemplos encontrados en los corpus académicos CDH, CORDIAM, CREA y CORPES. Gracias a los datos que proporciona Kany en su obra y a los corpus es posible comprender mucho mejor el origen y la difusión actual de estos fenómenos de variación diatópica en el español.

A una excelente exalumna, gran colega y amiga

1. INTRODUCCIÓN

Este año se han cumplido 79 años de la primera edición en 1945 de la *American-Spanish Syntax* de Charles E. Kany y 60 años desde la traducción al español de la edición de 1963 con el título *Sintaxis hispanoamericana*. A pesar de todo el tiempo que ha transcurrido, sigue existiendo el consenso generalizado de que se trata de una obra de referencia actual en cuanto al estudio sobre la variación sintáctica del español. Ello se debe a la gran cantidad y variedad de datos morfosintácticos sobre el español de América que contiene, que incluso hoy día no son fáciles de documentar. Como señala Kany (1969 [1963]: 7):

«Es propósito de este libro agrupar las tendencias más destacadas de la sintaxis hispanoamericana, haciendo especial hincapié en su expresión popular, o sea ofrecer un compendio de las principales peculiaridades o fenómenos sintácticos que difieren del uso actualmente reconocido como consagrado en España (en donde muchos de ellos, sin duda, no son desconocidos localmente o en el habla popular) [...] ya que los problemas relativos a las variaciones sintácticas han sido hasta el presente muy descuidados.»

Ciertamente, tanto los estudios de fonética como los de léxico, y en menor medida los de morfología, han prestado una mayor atención a las diferencias existentes entre el español europeo y el español de América. Sin embargo, la sintaxis ha sido, como se ha indicado más arriba, la parte que menor interés ha recibido de los estudiosos. Creemos que una posible explicación es la mayor dificultad existente para encontrar este tipo de datos, principalmente debido, en muchas ocasiones, a su carácter popular u oral, no registrados siempre en la lengua literaria o en la lengua escrita en general. Además, la dificultad es mayor en este caso dada la gran extensión en número de hablantes del área lingüística que se quiere estudiar. Y también hay que considerar, como señala Kany (1969 [1963]: 10), que la detección de un fenómeno sintáctico concreto en un país determinado no implica necesariamente que su empleo sea general

en todo el país o se dé en todas las clases sociales, por lo que entran en juego no solo factores diatópicos, sino también diastráticos y diafásicos. En definitiva, son muchos los elementos que hay que tener en cuenta en el estudio de la variación sintáctica del español de América:

«No se debe olvidar que, mientras la lengua literaria general es relativamente uniforme en todo el ámbito hispanohablante, el español peninsular hablado difiere en muchos aspectos de la lengua hablada en América, aunque tampoco existe uniformidad en ésta. Además, el español modélico está limitado, incluso en España, a los grupos cultos, y existen en él prácticas corrientes asimismo en el español de América, si bien algunas expresiones consideradas en la Península como populares o vulgares han encontrado aceptación en círculos americanos socialmente más altos. [...] el salto existente entre la lengua hablada y el lenguaje literario es considerablemente mayor en América. El autor hispanoamericano se hurta mucho más a la realidad lingüística en su obra escrita que el autor español [...] y en muchos casos el lenguaje literario [hispanoamericano] se ha aproximado a la lengua hablada [...].» (Kany 1969 [1963]: 12-13).

En el caso de la presente obra, esta está compuesta por doce capítulos, en donde se trata aproximadamente un total de 228 aspectos diferentes de variación sintáctica del español de América relacionados con: los nombres y los artículos; los adjetivos; el voseo; otros pronombres personales; los pronombres neutros, relativos, interrogativos, demostrativos e indefinidos; los verbos; las locuciones verbales; las locuciones adverbiales; las preposiciones; las conjunciones y las interjecciones. Se trata, por consiguiente, de un estudio muy variado y pormenorizado que recoge las peculiaridades más destacadas en el ámbito de la morfosintaxis hispanoamericana. Por ello, el objetivo del presente trabajo es, a partir de la selección de algunos de los fenómenos lingüísticos recogidos en esta obra y con la ayuda de la lingüística de corpus, comprobar: a) hasta qué punto son propios exclusivamente o no del español de América, por lo que se trataría de una innovación; b) tienen su origen o no en el español europeo, en donde se pueden haber perdido, por lo que se trataría de una conservación; y c) han ampliado o reducido su área lingüística, por lo que se trataría de un cambio lingüístico en proceso. Un ejemplo de ello sería, como señala Kany (1969 [1963]: 16), el caso de las locuciones:

«La presente obra apunta hacia la unidad en cuanto demuestra que muchas de las locuciones que primero se consideraron como limitadas a una o dos

regiones gozan de una extensión geográfica mucho mayor y a menudo forman parte del acervo tradicional español.»

2. ALGUNOS FENÓMENOS DE VARIACIÓN DIATÓPICA Y MORFOSINTAXIS HISTÓRICA: LA PREPOSICIÓN DEL COMPLEMENTO DE RÉGIMEN VERBAL

El estudio de algunos de los fenómenos de variación diatópica que se recogen en la obra se va a realizar a partir de los siguientes corpus del español: CORPES, CREA, CDH y CORDIAM. Con los dos primeros se pretende establecer tanto la vigencia como la extensión actual que poseen; con los dos últimos su evolución en la lengua, así como su posible relación histórica con el español europeo. Sin embargo, hay que señalar que, dadas las características de estos datos, no es nada fácil encontrar en los diferentes corpus informatizados del español ejemplos de todo tipo como los que se recogen en Kany (1969 [1963]), por lo que en el presente trabajo nos centraremos en algunos casos muy concretos que tratan sobre la ausencia de la preposición en el complemento de régimen verbal (CRV) de ciertos verbos.

Dentro del capítulo I, titulado «Nombres y artículos» y bajo el subapartado «complemento directo e indirecto», Kany (1969 [1963]: 22-24) indica la existencia en «algunas regiones» del español de América de casos de ausencia de la preposición esperable en los complementos de régimen verbal de los verbos *murmurar* y *chismear* (*me chismean* ‘chisman de mí’), *pensar* (*te pienso mucho* ‘pienso mucho en tí’), *pelear(se)* (*Las dos hermanas se pelean el novio* ‘se pelean por el novio’), etc., por lo que se produce un cambio en la función sintáctica de este complemento que pasa a ser directo. El autor no realiza una concreción pormenorizada de todos los lugares en los que se hallan estos casos, sino que se limita, y ya es más que suficiente, a aportar una serie de ejemplos extraídos de textos de los diferentes países en donde ha documentado dicha elisión preposicional. Por ello, en los siguientes apartados se va a estudiar con mayor detenimiento la ausencia de la preposición en estos verbos a partir de los corpus del español seleccionados, para ver en qué medida pueden aportar nueva información sobre este fenómeno sintáctico.

2.1. *Murmurar* y *chismear*

Con respecto al verbo *murmurar*, si bien no se proporciona ningún ejemplo, Kany (1969 [1963]: 22) señala que la omisión de la preposición *de* se produce ya desde antiguo en el español europeo en la obra de Lope de Vega, Góngora, Alarcón, etc., y que el verbo *chismear* habría adoptado por analogía esta construcción. De este último verbo el autor aporta casos de Argentina (*me chismean ‘chismean de mí’*), Perú (*chismearon a la vieja ‘chismearon de la vieja’*), Colombia (*no me murmuren ‘no murmuren de mí’*), Venezuela (*los fuera a chismear ‘fueras a chismear de ellos’*) y Santo Domingo (*me chismean los envidiosos ‘los envidiosos chismean de mí’*). Si se realiza una consulta al CDH (siglo XII-1975), no es difícil documentar el verbo *murmurar* con complemento directo pronominal singular antepuesto (*me/te*) referido a persona ya en español clásico europeo, desde finales del siglo XVI y hasta finales del siglo XVIII, aunque en el corpus no aparecen casos en el español americano, y tampoco no parece haber ejemplos de esta combinación en épocas posteriores:

- (1) a. Y assi viniendome aqui / No faltará quien me siga, / Quien *me murture* y quien diga / Lo que quisiere de mi.
 (CDH: 1579, Juan de la Cueva, *Tragedia de la muerte de Virginia y Appio Claudio*. España).
- b. «Vendrán a Tí humillados los hijos de los que te calumniavan, y adorarán la tierra que pisaron tus pies los que *te murmuravan* y perseguían».
 (CDH: 1594, Alonso de Villegas, *Fructus sanctorum y quinta parte del Flossanctorum*. España).
- c. ¿cómo no *me murmuráis* / entre el agua que lleváis, / que dejé a cuatro villanos / llevar atadas las manos / del ángel por quien lloráis?
 (CDH: c1612, Lope de Vega Carpio, *El animal de Hungría*. España).
- d. Segura mi vejez de este cuidado, / prevenirte procura / que Madrid con no verte / al vulgo enfrenará si *te murmura* [...].
 (CDH: 1632-1634, Tirso de Molina, *Los balcones de Madrid*. España).
- e. Oigo, digo, que alguno *me murmura* / (Porque, gracias a Dios, yo no soy sordo)
 (CDH: c1774, José Francisco de Isla, *El Cicerón*. España).

Así, en todos estos casos creemos que es posible, a partir del contexto, la interpretación del complemento directo pronominal como complemento de régimen verbal introducido por la preposición *de* (*me murture ‘murmure de mí’* (1a), *te murmuravan ‘murmuraban de*

ti' (1b), *me murmuráis* 'murmuráis de mí' (1c), *te murmura* 'murmura de ti' (1d), *me murmura* 'murmura de mí' (1e)). En esta situación, el significado del verbo, según RAE y ASALE (2014: *s.v.* murmurar) sería el de «Conversar en perjuicio de un ausente, censurando sus acciones», con valor coloquial, y no el de «Hablar entre dientes, manifestando queja o disgusto por algo», aunque ambos pueden darse con el verbo tanto con valor intransitivo como transitivo.

Curiosamente, todos los ejemplos anteriores corresponden solo al español europeo, pues no se han encontrado casos en el CDH del español americano. Este hecho podría hacernos pensar que no existe una relación temporal entre la construcción sin preposición del verbo *murmurar* y la del verbo *chismear*. Sin embargo, si recurrimos a otro corpus diacrónico que únicamente recoge textos del español de América desde 1494 hasta 1905 como es CORDIAM, sí es posible hallar casos de ausencia de preposición a finales del siglo XVII:

- (2) a. ¡Ay, sentimiento tan irracional! Pues si aun pagándoles tan puntualmente el padre de familias a sus obreros el jornal de lo que trabajaron, no faltándoles fiel en lo que quedó, *murmuraron de él* a más y mexor. A más de parte d[e] ellos que *lo murmuraron* con exceso, a mexor de parte d[e] él que los satisfió con puntualidad solo porque vieron que los igualó a los que trabajaron menos a su parecer y que merecían la misma paga, con justicia a la verdad como lo dixo el Señor:
 (CORDIAM: 1673, Antonio Delgado y Buenrostro,
Sermón primero sobre Noé. México).
- b. ¡Y qué mal lo conocieron los jornaleros que *lo murmuraron*!
 (CORDIAM: 1673, Antonio Delgado y Buenrostro,
Sermón primero sobre Noé. México).

Nuevamente, en los ejemplos anteriores es posible parafrasear la frase mediante un complemento de régimen verbal, tanto en (2a), con *lo murmuraban* 'murmuraban de él', como en (2b), con *lo murmuraron* 'murmuraron de él', interpretación favorecida sobre todo porque antes aparece en el primero la construcción con la preposición explícita (*murmuraron de él*).

Sin embargo, del verbo *chismear* con valor transitivo solo encontramos en el CDH, en este mismo periodo, un caso de esta construcción a finales del siglo XIX únicamente en el español de América con un clítico antepuesto

de tercera persona, mientras que en CORDIAM no ha sido posible hallar ninguno:

- (3) En tiempo del coloniaje hacían política los seriores oidores de la Real Audiencia, como quien dijera los ministros de Estado; y ora amarraban al virrey y lo empaquetaban hecho un fardo, como sucedió con D. Blasco Núñez de Vela, o *lo chismeaban* con la corona [...].
(CDH: 1883, Ricardo Palma, *Tradiciones peruanas, quinta serie*. Perú).

De nuevo, consideramos que vuelve a ser factible en este caso la interpretación preposicional en *lo chismeaban* ‘chismeaban de D. Blasco Núñez de Vela’. Por tanto, a pesar de la dificultad para encontrar ejemplos tanto de *murmurar* como de *chismear* en esta clase de construcciones, se confirmaría lo expresado por Kany sobre la evolución de la ausencia de la preposición, pues la antigüedad de la combinación con el verbo *murmurar* sería una prueba de su influencia posterior en el verbo *chismear*, forma coloquial esta última mucho más habitual en el español americano. La exemplificación más tardía de esta construcción con *chismear*, a pesar de la convivencia de ambos verbos en el español de América, corroboraría dicha hipótesis. Con todo, no es nada fácil encontrar ejemplos en los corpus de esta combinación, pues en CREA no se hallan casos de ambos verbos combinados con los clíticos anteriores y en CORPES solo hemos encontrado como posible ejemplo el siguiente, únicamente con el verbo *chismear* y en el español de América:

- (4) A estas alturas apenas han sido mencionadas en una o dos oportunidades, pero se comenta que son más fáciles que darle un tiro al suelo ¿qué te parece? el Flaco, *chismeán*, las «pasó por las armas».

(CORPES: 2007, Orlando Chirinos, *Beso de lengua*. Venezuela).

En este caso, la interpretación no es muy clara, ya que la forma verbal *chismeán* tanto puede aludir a que ‘chismeán del Flaco’ como a que ‘dicen que el Flaco las pasó por las armas’. Suponemos que el hecho de tratarse de una construcción coloquial más propia de la lengua oral (todos los ejemplos recogidos por Kany en este caso pertenecen al estilo directo) no permite una mayor presencia en los textos de los diferentes corpus analizados, por lo que los datos recogidos por este autor continúan teniendo un gran valor.

2.2. Pensar

Respecto a la omisión de la preposición del complemento de régimen verbal con el verbo *pensar*, Kany (1969 [1963]: 23) señala de nuevo que «en algunas regiones se omite *en* después del verbo *pensar* donde el uso corriente lo pide», y destaca a continuación que se trata de un fenómeno muy común en Colombia, países vecinos, Centroamérica y ocasionalmente en otros países. Además, aporta ejemplos concretos de Argentina, Ecuador y Costa Rica (*te pensé ‘pensé en ti’*), Colombia (*te he pensado mucho ‘he pensado mucho en ti’*), Venezuela (*la pienso ‘pienso en ella’*), Panamá (*pienso mi novia ‘pienso en mi novia’*) y Honduras (*pensarla ‘pensar en ella’*), todos en estilo directo, en donde el complemento refiere de nuevo a una persona. La explicación de este cambio señalada por el autor apunta a una confusión con otros sentidos del propio verbo con valor transitivo, así como al influjo de otros verbos de significado relacionado, tales como *recordar* y *soñar*, en donde en este último caso se habría producido una evolución en las preposiciones regidas (*soñé contigo > soñé en ti > te soñé*).

Si se realiza una consulta en el CDH de los casos en que el pronombre personal átono de segunda persona se antepone al verbo *pensar* en primera o tercera persona sin que vaya seguido de un infinitivo, solo se obtienen 9 casos en 5 documentos, todos de poesía y de España, como se puede observar en los siguientes ejemplos:

- (5) a. No *te pienso* ya en mujer, / te siento en río que sigue / pasando sin pasar nunca, / pasando sin jamás irse.
 (CDH: 1923-a1959, Manuel Altolaguirre, *Poesías*. España).
- b. ¡Cómo me dejas que *te piense!* / *Pensar en ti* no lo hago solo, yo. / *Pensar en ti* es tenerte, / como el desnudo cuerpo ante los besos, / toda ante mí, entregada.
 (CDH: 1936, Pedro Salinas, *Razón de amor*. España).
- c. *Té pienso*, España mía, delante del combate / —carne de tu tragedia
 alegremente usada— / o, aquí, en el agitado descanso donde duele / tu amor más hondamente que todas las heridas.
 (CDH: 1944, Dionisio Ridruejo, *Poesía en armas*. España).
- d. Aún *te pienso* / con el rostro de siempre / y los cabellos, en su reino / de humo, un poco grises.
 (CDH: 1955-1971, José Ángel Valente, *Punto cero*. España).
- e. Alguien —sé quién— que yo no conocía, / alguien que calza sueños de oro,
 y viste / almas dolientes, *te pensó*. Caíste / al pozo donde muere la alegría.
 (CDH: 1957, José Hierro, *Cuanto sé de mí*. España).

En los anteriores ejemplos, el clítico personal que aparece antepuesto al verbo *pensar* puede ser parafraseado por un complemento de régimen verbal: *te pienso* ‘pienso en ti’ (5a, 5c y 5d), *te pensó* ‘pensó en ti’ (5e) y *te piense* ‘piense en ti’ (5b). Además, este último caso es el más claro de todos, ya que en el verso siguiente el autor repite dos veces aparentemente la misma construcción, pero con la variante con complemento preposicional regido (*pensar en ti*). Por otra parte, a diferencia del caso estudiado en el apartado anterior, el hecho de que los únicos ejemplos hallados en el CDH no aparezcan hasta finales del primer cuarto del siglo xx es indicativo de que se trata de una construcción bastante reciente en español, y si además tenemos en cuenta que solo se encuentra en poesía en el español europeo, aún la convierte más restringida en el uso. Suponemos que por ello no se recoge como una posible construcción en el DLE (s.v. *pensar*), pues no aparece en ninguno de los ejemplos que proporciona el diccionario académico para cada una de las definiciones: «Me asusta lo que pienso; Piensa bien la respuesta; ¿Qué piensas de él?; Pienso ir mañana; No pienses más en este asunto; Me esforzaba en no pensar en ella; A ver si piensas en los demás».

Sin embargo, por lo que respecta al español de América, CORDIAM nos ofrece un testimonio de esta construcción en México a mediados del siglo XVIII:

- (6) Descansa en paz, Alma heroyca: Tú que hiciste caber en el círculo de tu vida a tanta copia de Laureles, que aun cuando *te pensaban* postrado, los cortaba tu Animo invencible.

(CORDIAM: 1747, Bartolomé Felipe de Ita y Parra,
El arrebatado de Dios, el señor Felipe V. México).

Aunque se trata de un único caso en todo este corpus de la combinación del clítico de segunda persona con el verbo *pensar* (*te pensaban* ‘pensaban en ti’), este ejemplo nos permite, con las cautelas necesarias, suponerle un origen americano y no europeo, dada la diferencia de fechas existente entre los ejemplos de (5) y (6). Con todo, el hecho de no contar con más ejemplos ni en el CDH ni en el CORDIAM solo puede atribuirse al carácter básicamente oral de la construcción, como señalaba en cierto modo Kany, por lo que sería mucho más difícil documentarla en corpus formados principalmente por textos escritos.

Si se realiza una consulta en el CREA, solo se documentan 5 casos más de esta combinación (2 del español europeo y 3 del español de América), con

el mismo valor ('pienso en ti'), en 4 documentos, en países como España, Venezuela, Perú y Honduras:

- (7) a. Te veo llegar de esa manera Simón. *Te pienso* a mi lado, con tu diminuto cuerpo y tu desproporcionada virilidad.
(CREA: 1989, Darío Gil, Rubén, *La Dama del Sol*. Venezuela).
- b. Bueno, mamá, que tengas un feliz 1989. Ya sabes que te quiero, *te pienso*.
(CREA: 1993, Emma Cohen, *Muerte Dulce*. España).
- c. recordar que aquí tan lejos, desde el otro confín del mar de los naufragios,
yo te pienso para poder vivir.
(CREA: 1997, Prensa, *Caretas*, 29/05/1997: *El Reposo Del Cómico*. Perú).
- d. Lo sé, Mirian, yo también. Yo *te pienso*, te imagino con otro.
(CREA: 2000, Roberto Quesada, *Big Banana*. Honduras).

En cambio, en el CORPES fácilmente se encuentran 34 casos en 31 documentos de la secuencia *te pienso*, todos ellos en estilo directo, como era de esperar, y en una gran variedad de países de América (Argentina, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, México, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela), además de algún ejemplo en España, como se puede constatar:

- (8) a. *Te pienso* papá no como anciano sino como hombre joven, *te pienso* como el hombre que fuiste antes, [...].
(CORPES: 2019, Ariana Harwicz, *Degenerado*. Argentina).
- b. Prefiero estar ausente mientras recorres estas líneas imaginando que *te pienso* desnudo, [...].
(CORPES: 2004, Pedro Lemebel,
«BÉSAME OTRA VEZ FORASTERO. Carta 1». Chile).
- c. Y *te pienso...* Quién sabe en dónde estás.
(CORPES: 2013, Manuel Andrés Ramos Castro,
Metamorpheosis. Colombia).
- d. A veces cuando *te pienso* hasta tengo fiebre.
(CORPES: 2010, Alberto Ordóñez, *Con la mar al hombro*. Ecuador).
- e. - pero Caye, tú sabes que te quiero mucho, que *te pienso* mucho, pero...
(CORPES: 2003, Jacinta Escudos, *A-b Sudario*. El Salvador).
- f. Recorres cabeza, labios, pecho y manos cada vez que *te pienso* y me deslizo;
(CORPES: 2019, Elísabet Benavent,
Toda la verdad de mis mentiras. España).
- g. Asimismo, fue invitada [...] para formar parte del disco Vuelve en primera fila, en el que ambos interpretan el tema *Te pienso* sin querer, [...].
(CORPES: 2015, «Gloria Trevi, una trayectoria 'de película'». México).

- h. Estoy aburrida en el trabajo. *Té pienso y te pienso.*
(CORPES: 2005, Jaime Bayly, *Y de repente, un ángel*. Perú).
- i. El álbum contiene los temas [...] «Cuando *te pienso*», [...] versión merengue y bachata;
(CORPES: 2009, Félix Morillo, «Eddy Herrera presenta nuevo disco al público». Rep. Dominicana).
- j. «¿Dónde estás?», pienso. Pienso en ella. «¿Dónde estás? *Té pienso* en preguntas.»
(CORPES: 2013, Mauricio Rosencof, *Diez minutos*. Uruguay).
- k. ¿Qué es lo «real» a fin de cuentas? *Té pienso*, luego: existes. Llámame Descartes.
(CORPES: 2007, Orlando Chirinos, *Beso de lengua*. Venezuela).

Se trata, sin lugar a duda, de una construcción originaria, y más propia, del español de América que del español europeo. Ello se corrobora si además tenemos en cuenta la frecuencia normalizada media o número de casos por millón en general de esta construcción (0,08fn). Si se analiza en estos países, ordenada de mayor a menor, curiosamente, a diferencia de lo dicho por Kany, Colombia es, junto a España, de los que menos casos presentan, mientras que, en el resto, y sobre todo en Venezuela, es donde más se encuentra: Venezuela (0,48fn), Ecuador (0,22fn), El Salvador (0,19fn), México (0,18fn), Perú (0,14fn), República Dominicana (0,13fn), Argentina (0,11fn), Uruguay (0,11fn), Chile (0,08fn), Colombia (0,03fn) y España (0,02fn). Por otra parte, si atendemos a la temática de los ejemplos encontrados, principalmente son la novela (0,30fn) y el teatro (0,21fn), junto con el relato (0,13fn) y las artes, cultura y espectáculos (0,10fn), donde más prolifera. Y por tipología, son la ficción (0,27fn), la opinión (0,14fn) y las entrevistas (0,10fn) los que más la presentan, dado el carácter oral de esta construcción.

2.3. *Pelear(se)*

En el caso de *pelear(se)*, Kany (1969 [1963]: 23-24) señala que su uso en el español de América difiere de su empleo en el español europeo, debido a que se utiliza mucho en algunas zonas con valor transitivo, sin la preposición *por*, con un complemento directo debido a su analogía con los verbos transitivos *pleitear*, *disputar*, etc., cuyos significados asumiría *pelear*. Los ejemplos que este autor aporta corresponden a Argentina

(rural), Chile, Ecuador (sierra), Guatemala, Santo Domingo y Cuba. Por su parte, RAE y ASALE (2009: §34.71), sobre las alternancias de transitividad, recoge también el empleo transitivo de este verbo, pero tampoco concreta a partir de cuándo se produce ni las zonas en las que se halla: «También son relativamente recientes los usos transitivos de *luchar* y *pelear*. Estos verbos funcionan como intransitivos en todas las áreas hispanohablantes en construcciones como *pelear por el título* o *luchar por un ideal*. En muchos países americanos admiten asimismo usos transitivos». La selección de ejemplos presentada por Kany (1969 [1963]), si bien nos da a conocer la existencia de esta construcción, tal y como también indican RAE y ASALE (2009), no nos permite conocer su periodización, su distribución por zonas o su mayor o menor incidencia en los países en que se documenta, por lo que los corpus existentes del español se convierten en un recurso complementario imprescindible para la obtención de todos estos datos.

El origen de esta construcción parece ser muy reciente. Por ejemplo, en CORDIAM no se ha hallado ningún caso. En cambio, según los datos proporcionados por la consulta realizada al CDH, la búsqueda del verbo *pelearse* seguido de un sintagma nominal proporciona un único caso en el que este último elemento equivale a un complemento preposicional regido, como se puede ver en (9):

- (9) Por ahí por el camino encontró a tres niñas *peleando por la bonitura*, ¿cuál es la más bonita?, *y se peleaban la bonitura*.

(CDH: 1971, Cipriano Jara, «*La princesa que gastó siete pares de zapatos de fierro*» (Cuentos folklóricos chilenos). Chile).

Este ejemplo, perteneciente a Chile, es de finales del tercer cuarto del siglo xx. Además, en el mismo fragmento, curiosamente, se halla el verbo *pelear* en forma no pronominal con el complemento preposicional regido (*peleando por la bonitura*) junto a su variante pronominal seguida del mismo sintagma nominal sin la preposición de régimen (*se peleaban la bonitura*). Este hecho implicaría la existencia de una alternancia entre ambas variantes sintácticas en un mismo autor, o lo que es lo mismo, en una misma zona lingüística o idiolecto.

Por su parte, si se realiza una consulta en el CREA, aumenta relativamente tanto el número de casos como el de países en donde se halla. Así, se

obtienen 17 casos en 17 documentos de esta secuencia; algunos de estos casos se pueden observar en (10):

- (10) a. Las familias que antes habían considerado una desgracia tener a un militar entre sus miembros, *se peleaban las influencias* para meter a los hijos en las academias de guerra y ofrecían sus hijas a los soldados.
(CREA: 1982, Isabel Allende, *La casa de los espíritus*. Chile).
- b. Lo que estaba más distante era el lugar secreto, lejos de los curiosos que habían ido apareciendo en el amanecer y que a aquellas horas *se peleaban los árboles y las esquinas*, decididos a ir tras ellos hasta el fin del mundo.
(CREA: 1988, Héctor Sánchez, *El héroe de la familia*. Colombia).
- c. Estos aventureros, recargados de rifles y cuchillos, *se peleaban el arrendamiento de botes y mulas* para hacer el recorrido de Chagres a Panamá en el menor tiempo posible.
(CREA: 1995, Rosa Mª Britton, *No pertenezco a este siglo*. Panamá).
- d. [...] mientras ambos grupos sigan siendo dueños de los bancos y *se peleen los dividendos* de la vía mixta al Atlántico.
(CREA: 1996, Alfonso Chase Brenes, *El pavo real y la mariposa*. Costa Rica).
- e. En Valle, Augusto Aguilar y Vides *se pelean la primera posición diputadil*, además de que hay 16 aspirantes liberales para primer diputado.
(CREA: 1996, *La Prensa*. Honduras).
- f. Lula renunció a la dirección nacional, donde *se pelea la candidatura* a la presidencia.
(CREA: 1997, «Lucha por el poder en el PT». *Brecha*. Uruguay).
- g. [...] como consecuencia del enfrentamiento entre bandas que *se pelean el liderazgo* por el control del centro penitenciario.
(CREA: 1997, «Bladimir Cabello Gil». Venezuela).

En los ejemplos anteriores aparecen por orden cronológico las primeras documentaciones de esta construcción por países. De nuevo, Chile, como se ha visto en el CDH, es el país que presenta el caso más antiguo en el CREA en 1982 (*se peleaban las influencias* ‘se peleaban por las influencias’ (10a)), seguido de Colombia en 1988 (*se peleaban los árboles y las esquinas* ‘se peleaban por los árboles y las esquinas’ (10b)), Panamá en 1995 (*se peleaban el arrendamiento de botes y mulas* ‘se peleaban por el arrendamiento’ (10c)), Costa Rica en 1996 (*se peleen los dividendos* ‘se peleen por los dividendos’ (10d)), Honduras en 1996 (*se pelean la primera posición diputadil* ‘se pelean por la primera posición diputadil’ (10e)), Uruguay (*se pelea la candidatura* ‘se pelea por la candidatura’ (10f)) y Venezuela (*se pelean el liderazgo* ‘se pelean por el liderazgo’ (10g)) en 1997. Este orden no implica necesariamente que

el origen de la construcción fuera en la zona de Chile y que a partir de ahí se fuera extendiendo progresivamente al resto de países, pues no disponemos de suficientes textos del español de América dadas las propias características del CREA. Sin embargo, no deja de ser interesante tener una imagen aproximada de su distribución tanto diatópica como diacrónica, que puede servir de punto de partida para futuras investigaciones con corpus con una mayor presencia de textos americanos.

Por otra parte, si se realiza su análisis estadístico, se observa que la frecuencia normalizada de esta construcción, *pelearse* + sintagma nominal, es de 0,13fn. Al compararla con las frecuencias normalizadas de los distintos países de los casos obtenidos, podemos observar el mayor o menor arraigo de dicha secuencia. Así, Honduras es la que presentaría más casos por millón (5,24fn), seguida por Panamá (1,80fn), Costa Rica (1,11fn), Uruguay (1,08fn), Colombia (0,95fn), Venezuela (0,77fn) y Chile (0,40fn), mientras que México (0,17fn) y, sobre todo, España (0,01fn) tendrían las frecuencias más bajas. Esto último es un indicador también de la poca o nula presencia de la construcción. Hay que tener en cuenta que en esos 17 ejemplos encontrados de la combinación del verbo pronominal *pelearse* seguido de un sintagma nominal, los correspondientes a México (2 casos) y España (1 caso) no son auténticos casos con complemento directo, lo que explica que posean la frecuencia normalizada más baja de todo el conjunto.

Por lo que respecta al CORPES, solo se hallan 83 casos en 82 documentos de *pelearse*, en su forma pronominal, seguido de un sintagma nominal, con una frecuencia normalizada de 0,21 casos por millón. La gran mayoría de los ejemplos encontrados responden a la estructura transitiva estudiada. A continuación, se recoge un ejemplo de cada país en donde se ha hallado esta construcción por orden alfabético:

- (11) a. Los dos grupos-emblema que *se pelean la paternidad del subgénero* tocaron este año:
 (CORPES: 2006, Karina Micheletto, «Un año para gozar del tango...». Argentina).
- b. Las dos lunas que pareciera que *se pelearan la noche*, presentan un espectáculo cuando salen juntas;
 (CORPES: 2010, Héctor Revuelta, «Eros». *Amargo despertar y otros relatos*. Bolivia).

- c. enormes montículos de tierra verde, suaves lomas y acantilados mortales *se peleaban el espacio* [...].
(CORPES: 2009, José Ignacio Valenzuela, *El filo de tu piel*. Chile).
- d. [...] un enjambre de mariachis *se pelean los clientes* que llegan a La Playa.
(CORPES: 2005, José Navia, «REBUSQUE DE MEDIANOCHE EN BOGOTÁ». Colombia).
- e. [...] la confusión entre dos entes que *se pelean la representación internacional del deporte* ha causado la división dirigencial.
(CORPES: 2002, «Triatlón....». Costa Rica).
- f. 7 Night clubs de toda la costa *se pelearon el primer lugar*
(CORPES: 2010, Kelly Campoverde, «En Guayaquil se eligió a la “Reina del tubo”!». Ecuador).
- g. [...]los cárteles [...] *se pelean los accesos* para cruzar cocaína, heroína y metanfetaminas, [...].
(CORPES: 2019, «AMLO refuerza seguridad en Tijuana contra el narco». EE. UU.).
- h. Las dos atrás, él adelante. *Se peleaban el espacio delantero* para estar cerca del padre [...].
(CORPES: 2011, Elías Barahona, *Aprendiz de topo*. Guatemala).
- i. Entre Georgie Welcome, Roger Rojas y Luis Ramírez *se pelean el 9 titular del equipo*.
(CORPES: 2011, Melvin Pineda, «Ramón Núñez cumplió su primer día con la Bicolor». Honduras).
- j. Gracias a Yaneth supe de las rencillas entre los mandos y entre los grupos que *se peleaban la frontera*.
(CORPES: 2019, Ricardo Raphael, *Hijo de la guerra*. México).
- k. [...] pues cuatro hombres *se peleaban la paternidad de la niña*.
(CORPES: 2008, Geiner Bonilla Ruiz, «La fama después de partir». Nicaragua).
- l. [...] mujeres y hombres *se peleaban los claveles* como si se tratara de diamantes de 24 quilates [...];
(CORPES: 2004, Eudoro Silvera: «MADAME JENKINS», Panamá).
- m. La falta de liderazgo en este proceso es evidente: hay tres iniciativas que *se pelean el mismo espacio* [...].
(CORPES: 2007, Alejandra Alayza *et al.*: *Perú Hoy, un año sin rumbo*. Perú).
- n. [...] mientras Colombia (-7) y Paraguay (-5), *se pelean el segundo y tercer puesto*.
(CORPES: 2015, «Tres medallas de bronce y un pase olímpico para Puerto Rico». Puerto Rico).
- ñ. [...] controlada por un narrador que *no se pelea el protagonismo* entre trama y fórmula narrativa, [...].
(CORPES: 2014, I. Guzmán, «El amor en los tiempos del Cólera». Rep. Dominicana).

- o. [...] unos, los maleteros, *se peleaban las maletas*, los otros esperaban a sus seres queridos y otros eran taxistas.
(CORPES: 2001, Luisa María Celis, *Dos zafíros y un rubí*. Venezuela).

A diferencia de los casos encontrados en el CREA, el CORPES, como se puede observar, presenta ejemplos con valor transitivo de 16 países diferentes, todos ellos de América: Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, EE. UU., Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Perú, Puerto Rico, República Dominicana y Venezuela. Se trata, por consiguiente, de una construcción propia y bastante reciente del español de América, de gran difusión, como veíamos al principio de este apartado con Kany. Esto se demuestra, además, con el análisis de las frecuencias normalizadas, mayor en el CORPES (0,21fn) que en el CREA (0,13fn). Las zonas que presentan una mayor frecuencia son la zona chilena (0,61fn), EE. UU. (0,46fn), México y Centroamérica (0,37fn), Caribe continental (0,30fn), la zona andina (0,30fn) y Antillas (0,20fn), mientras que España (0,06fn) y el Río de la Plata (0,05fn) tendrían muy pocos casos. Por lo que respecta a países, Panamá (0,99fn), Costa Rica (0,79fn), Chile (0,61fn), EE. UU. (0,46fn), Colombia (0,39fn), Guatemala (0,37fn), México (0,36fn), Perú (0,36fn), Bolivia (0,27fn), República Dominicana (0,27fn), Ecuador (0,22fn), Puerto Rico (0,22fn), Nicaragua (0,20fn) y Honduras (0,19fn) tendrían las frecuencias más elevadas o más cercanas a la media, mientras que Cuba (0,15fn), Venezuela (0,12fn), Argentina (0,08fn) y España (0,06fn) serían las más alejadas. Hay que tener de nuevo en cuenta que, en este caso, los ejemplos de Cuba y España no corresponden a casos de transitividad, a pesar de ir el verbo seguido de un sintagma nominal. Finalmente, si atendemos a la distribución por tema, tanto la novela (0,27fn) como el relato (0,27fn) son los que poseen un mayor índice, y en la distribución por tipología, la noticia (0,29fn) y la ficción (0,26fn). Por lo tanto, como se demuestra, su uso no está ligado a la oralidad, como ocurría con otros casos anteriores; de ahí su mayor difusión y empleo en el español de América.

3. CONCLUSIONES

Como se ha podido comprobar en el presente estudio, a pesar de los años transcurridos, la información proporcionada por Kany (1969 [1963]) en su *Sintaxis hispanoamericana* sigue siendo de una gran valía en la actualidad. Ello se debe a la gran cantidad de datos que aporta sobre variación diatópica y que a su vez relaciona constantemente con la morfosintaxis histórica.

Gracias a esta excelente combinación de diatopía y diacronía, podemos, por ejemplo, analizar algunos casos de elisión de la preposición del complemento de régimen verbal en ciertos verbos del español de América, como son *murmurar* y *chismear*, *pensar* y *pelearse*. Con la ayuda complementaria de los corpus académicos, tanto diacrónicos (CDH y CORDIAM) como sincrónicos (CREA y CORPES), y a partir de los datos proporcionados por Kany, podemos establecer: por un lado, el origen europeo y la posterior evolución como transitivos de los verbos *murmurar*, más propio del español europeo, y *chismear*, más propio del español americano, ambos relacionados con la oralidad; por otro lado, en cambio, el origen americano del empleo transitivo del verbo *pensar*, también específico de la oralidad, que habría pasado, como se ha visto, de forma muy residual y en contextos temáticos muy específicos al español europeo; y, por último, el origen americano, reciente y exclusivo, del empleo transitivo del verbo *pelearse*, de mayor difusión y generalización que los casos anteriores al no depender, a diferencia de ellos, de la dicha oralidad.

Por tanto, como se ha demostrado, la lingüística de corpus no solo pone de nuevo en valor la obra de Kany (1945/1969), sino que además se convierte en una herramienta imprescindible para poder seguir avanzando en los estudios sobre variación diatópica y morfosintaxis histórica, iniciados en su día de forma magistral por este autor.

AGRADECIMIENTOS Y FUENTES DE FINANCIACIÓN

La presente investigación ha sido parcialmente financiada con una ayuda del MCIN y FEDER (PID2021-123617NB-C41) y de la CIRIT del Comissionat per Universitats i Recerca de la Generalitat de Catalunya (2021SGR00787).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- [CDH] Real Academia Española. *Corpus del Diccionario histórico de la lengua española*. <https://apps.rae.es/CNDHE>
- [CORDIAM] Academia Mexicana de la Lengua. *Corpus Diacrónico y Diatópico del Español de América*. <https://www.cordiam.org>
- [CORPES XXI] Real Academia Española. *Corpus del Español del Siglo XXI*. <https://apps2.rae.es/CORPES>
- [CREA] Real Academia Española. *Corpus de Referencia del Español Actual*. <https://www.rae.es/banco-de-datos/crea>
- [DLE] Real Academia Española (RAE) y Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE). 2014. *Diccionario de la lengua española*. Barcelona: Espasa Libros.
- Kany, Charles E. 1969 [1963]. *Sintaxis hispanoamericana*. Madrid: Gredos.
- Real Academia Española (RAE) y Asociación de Academias de la Lengua Española (ASALE). 2009. *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa.